



Honorable
Concejo Deliberante

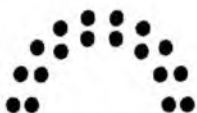
ACTA N° 2035/2024

En la sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño; a un (1) día del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez y veintidós minutos (10: 22 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejales LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.--
Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior N° 2034/2024.-
2. Asuntos Ingresados:
 - a) Proyecto de Ordenanza por el cual se **PROHIBE GIRAR EN U**, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-
3. Despachos de Comisión:
 - a) Despacho de Comisión ESPECIAL referido a la Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal por la cual se solicita se designe a los integrantes para la conformación de la Comisión de Pre-adjudicación del Polo Industrial Malagueño.-
 - b) Despacho de Comisión ESPECIAL referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se **CREA LA PLAZOLETA DEL PRIMER TRAZADO URBANÍSTICO DOÑA MARTINA CABEZÓN ARGÜELLO**", presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

- c) Despacho de Comisión referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se gestiona PRÉSTAMO ANTE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. a los fines de la adquisición de vehículos, presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.- Siendo la hora diez y veintinueve minutos (10: 29 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diez y treinta minutos (10: 30 Hs.).-----

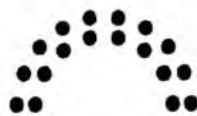
Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se PROHIBE GIRAR EN U. Hace uso de la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejál PACTAT. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la moción presentada, el cual es aprobada por unanimidad. El Proyecto es girado a Comisión ESPECIAL.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL referido a la Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal por la cual se solicita se designe a los integrantes para la conformación de la Comisión de Pre- adjudicación del Polo Industrial Malagueño, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE pone en consideración la elaboración de la Resolución correspondiente, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se CREA LA PLAZOLETA DEL PRIMER TRAZADO URBANÍSTICO DOÑA MARTINA CABEZÓN ARGÜELLO"; el cual es aprobado por unanimidad. Siendo la hora diez y treinta y cinco minutos (10: 35 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora diez y treinta y ocho minutos (10: 38 Hs.). El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Concejales la aprobación del proyecto citado, resultando aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE invita a los presentes a dar un fuerte aplauso por



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

lo resuelto por el Cuerpo. Pide la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y dice "...el Proyecto que se envió desde el Ejecutivo y se aprobó es similar al que se presentó en 2021 donde se hace mención a Gustavo Coronel, que está presente, y Mario San Martín. Es un detalle, pero no entiendo porque no los volvieron a incluir o los eliminaron del proyecto original. Simplemente eso..." Siendo la hora diez y cuarenta minutos (10: 40 Hs.) el Sr. Concejal OVIEDO cede la Presidencia y dice "...La verdad que es como dice el Intendente: uno no puede querer lo que no conoce. Creo que esto viene a revalorizar y a traer a la actualidad una parte importante de la historia de Malagueño. Hasta puedo decir que en las fundaciones de Malagueño, en los cimientos de Malagueño está la familia Ferreyra, está todo lo que hicieron los primeros habitantes que impulsaron todo lo que hoy conocemos como Malagueño. Así que creo que es un paso adelante en la revalorización de la historia y de la identidad de Malagueño, en ese sentido también rescato a Santiago... gracias por venir, gracias por seguir en ese compromiso, creo que eso sigue y se ha trasladado de una generación a otra y es algo fantástico que digamos que esas bases todavía sigan firmes y esos cimientos nos sigan ayudando a construir Malagueño. Así que de ese lado, la verdad que muy contento. Bueno, y agradecer a todas las personas que colaboraron para que esto se lleve a cabo; tenemos acá a Gustavo Coronel que constantemente está revalorizando justamente -valga la redundancia - la historia... nuestra historia y es importante que mucha gente como él que van aportando a este presente para que todo esto no se pierda, todo lo contrario...para que genere más identidad de una ciudad hermosa que es en la que nosotros vivimos. También agradecer a Nancy del área de la Secretaría de Desarrollo Humano. Gracias por estar presente, porque la verdad que es un buen acompañamiento, no está ahora Mario San Martín que también fue uno de los impulsores en su momento en el Proyecto, vale nombrarlo también y a todo aquel que colabore con la historia y que cuide a la historia de Malagueño y la ve como algo positivo, algo valorado y, lo más importante, que es pasar de una generación a otra y que la cultura de Malagueño



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

sea fuerte y que queramos y amemos nuestra tierra, el lugar donde nos desarrollamos nosotros, nuestras familias y ojalá las próximas generaciones. Agradecerles nuevamente y contento por esto..." Retoma la Presidencia el Concejal OVIEDO, solicita la palabra la Sra. Concejal PACTAT y dice "...Ya que hay gente presente de Desarrollo Humano, aunque no específicamente de Educación, para transmitir e inculcar en las escuelas esta historia. Yo que no soy nativa de acá - por más que hace 38 años que vivo - siempre son los Ferreyra, los Ferreyra. Entonces, cuando nos aparece este nombre en el que no aparece el apellido Ferreyra es como que impacta...no sabemos cómo viene la historia. Por eso sería bueno organizar algo como para qué - por ejemplo el aniversario del trazado urbanístico - se dé a conocer la historia real. Pienso que cuando se inaugure la plazuela también se va a hablar del tema..." Siendo la hora diez y cuarenta y tres minutos (10: 43 Hs.) se pasa a cuarto intermedio continuando con la Sesión a la hora once y dos minutos (11: 02 Hs.)-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se gestiona PRÉSTAMO ANTE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. a los fines de la adquisición de vehículos, presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal, el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales el proyecto de referencia, el cual es aprobado por cuatro (4) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI, GRANEROS y VELIZ, y tres (3) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL, PACTAT y MONTIRONI. Requiere la palabra la Sra. Concejal MONTIRONI y dice "...Como ya habíamos hablado en la Comisión, obviamente que yo quería aprobar esta compra pero siempre con fundamentos fuertes como les habíamos pedido. Se hizo una modificación en los fundamentos, pero fue más de lo mismo, o sea, no estaban realmente los fundamentos de fondo para justificar la compra directa, o sea, lo que realmente justificaría la compra directa: el tema del apuro de la compra de los vehículos, el

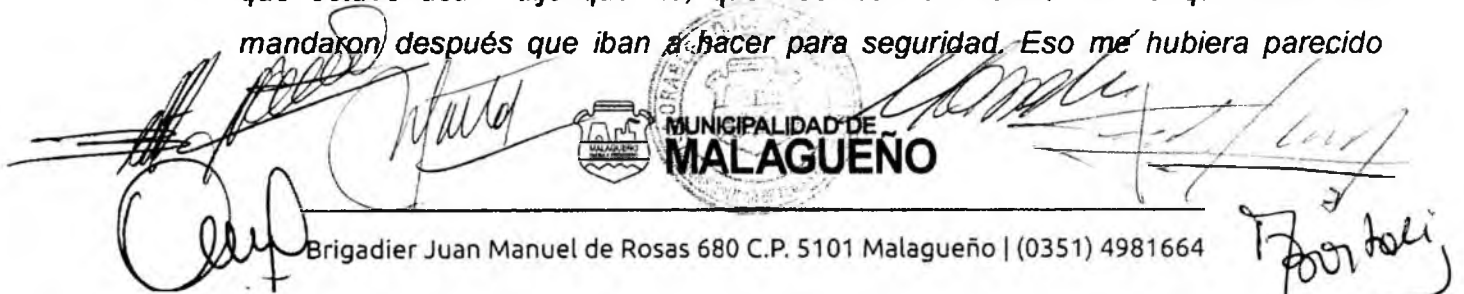


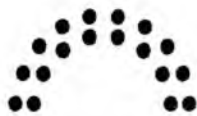
MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

tema del apuro en la cuestión del Banco de Córdoba que estaban apurando para obtener sus fondos y bueno, obviamente, como un detalle más pormenorizado del estado de los vehículos y todo eso; más allá de que obviamente sé que son súper necesarios el tema de los camiones de basura. Vuelvo a repetir, yo quería aprobar este proyecto pero quería que los fundamentos fueran más fuertes, más firmes, inclusive como lo comenté, ni siquiera está planteado que de repente si bien es compra directa - y no estaban por pliegos - pero también hubiera estado bueno que constara dentro de los fundamentos que está el tema de una compulsión de precios. Que realmente hubo una compulsión de precios porque están todos los presupuestos, pero ni siquiera está plasmado en el proyecto, por eso lamentablemente tengo que votar en contra. Si hubieran estado - vuelvo a repetir - bien hechos los fundamentos, hubiera acompañado este proyecto..." Hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT y dice "...Como estuvimos hablando en la Comisión, hubiera querido acompañar el proyecto pero sobre la compra de los camiones recolectores de basura. Por supuesto que coincido en que no autorizaría nunca en aprobar una compra directa. Me explicaron que no podía ser por licitación por los tiempos que daba el banco pero en ningún momento, en el proyecto, dice cuánto es el tiempo a pesar de que tenían estos planes de comprar estos vehículos hace bastante tiempo ya que el primer presupuesto es del 21 de mayo. O sea, que hubiera sido bueno que esto nos hubiesen pasado con más tiempo para trabajarlo mejor. La Secretaría o algo así de Transporte que tiene la Municipalidad nos mandó un informe por escrito, pero hubiese sido bueno estar presente, dialogar, quizás sacarnos más dudas y poder acompañar el proyecto. De las camionetas, si ustedes me escucharon en la Comisión, para mi modo de ver no eran imprescindibles; cuando pregunté para qué era la necesidad, me dijeron que era para transportar gente y en otro momento dijeron transportar gente o elementos e incluso creo que el Secretario o Subsecretario José Pablo Heredia - que estuvo acá - dijo que no, que nos iban a informar en lo que ellos nos mandaron después que iban a hacer para seguridad. Eso me hubiera parecido

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. In the center, there is a circular official stamp of the "MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO" with a coat of arms. Below the stamp, the text "MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO" is printed in bold. At the very bottom, there is a line of contact information: "Brigadier Juan Manuel de Rosas 680 C.P. 5101 Malagueño | (0351) 4981664". To the right of this line, there is another handwritten signature.



Honorable
Concejo Deliberante

perfecto, que hubieran sido camionetas para seguridad más el terrible momento que estamos pasando en barrios de Malagueño por inseguridad, pero cuando nos llegan los nuevos fundamentos nos dicen que van a ser para comercio, planeamiento, seguridad, bromatología, desarrollo social y servicios públicos...o sea que no cumplió con la palabra José Pablo Heredia y sería para todo terreno. Cuando ustedes me contestaban que eran para el traslado de personas que tenían que trabajar, lo dije en Comisión y lo repito ahora, la mayoría de los trabajos que se están haciendo en Malagueño - lo he constatado yo - el arreglo de calle San Martín y Belgrano, algunos arreglos en la escuela Manuel Belgrano y los últimos arreglos de la Plaza Manuel Belgrano...no eran empleados municipales, eran gente contratada en el tremendo momento que está pasando el empleado municipal, con esos sueldos miserables que tienen - por favor que conste la palabra miserables porque son miserables - y han contratado a un montón de gente. Tal es así que en la esquina charlé con un chico que estaba haciendo el cordón y le pregunté si es empleado municipal, me dijo que no, soy contratado. Quién te contrató, Miguel Vargas me respondió; al lado de él había un chico que tampoco era de Malagueño, porque conozco bastante, que estaba pintando un cañito también contratado por la misma persona. A esa gente no le hacen falta camionetas municipales para trasladarse, se tiene que hacer cargo quien los contrata. Siento no poder acompañar por los camiones recolectores de basura, he visto el informe, hay dos nomás que están en condiciones. Los otros están más o menos, pero el de las camionetas saben que desde el principio dije que no, lamentablemente los fundamentos no me aclararon nada, me oscurecieron más el panorama. Gracias Presidente..." Continúa con la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y dice "...Mi voto negativo va en línea con lo manifestado por las Concejales Pactat y Montironi. Creo que la necesidad está fuera de discusión, puedo estar de acuerdo o no con la compra de las camionetas, no lo voy a discutir, puedo estar de acuerdo o no con el préstamo y con las condiciones en tomarlo o no...tampoco lo voy a discutir. Lo que discuto es que nos están pidiendo



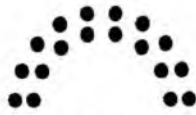


Honorable
Concejo Deliberante

autorización para una compra directa y en los fundamentos no está especificado el porqué de la urgencia en la compra directa. Nos manifestaron en forma verbal que era porque el banco los estaba apurando, se lo pedimos a José Pablo Heredia cuando vino; entre las cosas que le pedimos - que agradezco que algunas las respondieron - pero faltó toda esta documentación o lo que tengan donde quedaba claro que el banco los estaba apurando. Sabemos que esto - porque uno empieza a preguntar y a averiguar - y sabemos que esto se estaba gestionando ya hace un tiempo, por lo cual se podría haber hecho todo lo necesario para hacer una licitación y darle la mayor transparencia posible. Vuelvo a insistir, que quede claro por la experiencia que tengo, no estoy discutiendo la necesidad que sé que es así, pero esta no es la forma. Para la próxima creo que tienen que buscar la manera de hacer las cosas con tiempo, si no dan los tiempos y realmente el banco los está apurando - porque a mí me queda la duda ahora si realmente el banco los está apurando - de justificarlo y que esté especificado el porqué de la urgencia y no está. Así que la verdad que a mí me hubiese encantado, como se los manifesté también en la reunión de comisión, acompañar. La idea es poder darles una mano y acompañar más allá de que tienen la mayoría, pero que salga por unanimidad cuando se trata de mejoras para el municipio, que seguramente estos vehículos van a mejorar el servicio de recolección, pero bueno, una cosa no quita la otra. Para mí es clave el tema de la transparencia, de hecho el mismo Intendente lo manifiesta continuamente de que se está trabajando en la transparencia, pero bueno, esto va en contramano de lo que dice la transparencia. Me resulta también sorprendente de que cuando compartimos el Concejo con el Intendente, siempre se oponía a este tipo de proyectos de compra directa y que ahora nos estén enviando desde el Ejecutivo un pedido de autorización de compra directa, la verdad que se contradicen totalmente con esto. Muchas gracias..." Pide la palabra la Sra. Concejal VELIZ y dice "...Quiero fundamentar el por qué acompaño lo pedido por el Ejecutivo Municipal. El tema de la aprobación de la compra de los vehículos, puntualmente los camiones de recolección, no hay discusión de que



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO

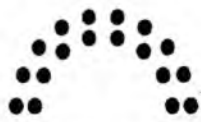


Honorable
Concejo Deliberante

son necesarios. Había seis, quedan cinco, uno ya no funciona más. En los otros cinco se está invirtiendo mucho por semana en reparación, todo eso es un gasto que se está haciendo para poder seguir manteniendo los camiones, o sea que me parece bien la nueva compra, sí o sí son necesarios. Con respecto a las pickup, es para el traslado de personal como lo dijeron ya que siempre son más de dos los que se trasladan y las camionetas que hay hoy no son doble cabina. Es el traslado para Bromatología, cuando tienen que fumigar que tienen que llevar bidones, maquinaria y también es para el mismo Concejo; el otro día cuando fuimos a Siete Soles tuvimos que usarlas para llevar tablonos, sillas y el equipo de Secretaría. Por todo esto es que apruebo esta compra..." Siendo la hora once y diecinueve minutos (11: 19 Hs.) el Sr. Concejel OVIEDO cede la Presidencia y dice "...La verdad que es una satisfacción, más allá de diferentes posturas y las diferentes visiones sobre esta compra, celebro que ya está en condiciones el municipio para que haga la adquisición de lo que haga falta para mejorar los servicios. Fundamentos fuertes están en la calle, los fundamentos están en la calle, la necesidad está en la calle, no está escrito en ningún lado. Uno puede poetizar distinto, pero los fundamentos siempre...la necesidad siempre...el compromiso siempre está sobre el vecino en la calle. Obviamente que refuerza la recolección, de más está en hablar de las condiciones en que estaban los vehículos cuando se asumió, creo que es de público conocimiento, no voy a ahondar más en eso. Y también la necesidad imperiosa de mejorar la logística de todos los servicios que comprende el municipio y que aporte el municipio desde la recolección, desde los controles, desde toda área que haga falta para un servicio para la comunidad, porque estos vehículos - todos - van a estar puestos al servicio de la comunidad. Y no solamente transportan personas; pero si yo me pongo a pensar que transportan personas, una ambulancia también transporta personas y es muy necesario, la policía transporta personas en los móviles y también son necesarios. Entonces eso de sienta no poder acompañar, tengo ganas de acompañar, me hubiese gustado acompañarlo no sé lo están diciendo al Concejo Deliberante de



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO



Honorable
Concejo Deliberante

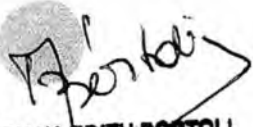
Malagueño, están diciendo no acompaño al vecino solamente..." Pide nuevamente la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y manifiesta "...Yo creo que sigue sin entender Sr. Presidente, acá lo que se está discutiendo es la forma. La forma no está bien. Creo que los tres Concejales que votamos por la negativa manifestamos que se amplíen los fundamentos, que quede bien claro el porqué de la compra directa. Pedimos la información, pero bueno, ustedes se han apurado en sacar esto rápido, en aprobarlo, en no pedir la información extra que estábamos solicitando. En la calle también la gente pide transparencia, y en este caso se hizo todo con una falta de transparencia total..." Vuelve a ceder la Presidencia el Sr. Concejal OVIEDO y dice "...Solo voy a decir una cosa y que conste en Acta, la Ordenanza plantea una Comisión en donde está incluido en la decisión con lo cual la transparencia está garantizada..." Siendo la hora once y veinte minutos (11: 20 Hs.) el Sr. Concejal OVIEDO retoma la Presidencia e invita a pasar a un cuarto intermedio, continuando con la Sesión a la hora once y treinta minutos (11: 30 Hs.). El Sr. PRESIDENTE somete a votación la elaboración de una resolución de los miembros que integrarán la Comisión de Preadjudicación descritos en el Despacho de Comisión, la cual es aprobada por unanimidad.-----
Pide la palabra la Sra. Concejal BORTOLI quien mociona establecer un receso invernal entre el lunes ocho (8) de julio hasta el viernes diecinueve (19) de julio inclusive, quedando los funcionarios a disposición de ser convocados en caso de ser necesario. Apoya la moción el Sr. Concejal GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración la moción presentada, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo la hora once y treinta y tres minutos (11: 33 Hs.) el Sr. Concejal OVIEDO cede la Presidencia y dice "...Cierro la Sesión solamente diciendo dos cosas. La primera; en estos seis meses creo que se ha hecho un trabajo importante, hay que profundizarlo y no hablo solamente el bloque oficialista - lo digo en general - más allá de las disidencias y de las coincidencias. Creo que el trabajo del Cuerpo ha sido bueno, obviamente que el hecho del receso, más allá de que no sesionemos es obviamente invitarlos a todos porque sabemos que somos representantes,

MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO
Brigadier Juan Manuel de Rosas 680 C.P. 5101 Malagueño | (0351) 4981664

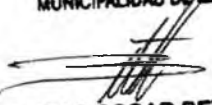


Honorable Concejo Deliberante


sesionemos o no, ese trabajo creo que va a seguir, no tengo duda. Lo segundo es hacer un pequeña mención, si me permiten la opinión o el decirles porque realmente lo siento así, hoy se cumplen 50 años de muerte de Juan Domingo Perón y una de las frases que él decía es que no hay nada mejor para un argentino que otro argentino, así que creo que en eso tenemos que decir que para un vecino de Malagueño, no hay nada mejor que otro vecino de Malagueño... acá somos todos de Malagueño..." Hace uso de la palabra la Sra. Concejala PACTAT y dice "...Creo que la frase decía que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista, la de Argentina nunca escuché. También, cumple muchísimos años más la muerte de Leandro N. Alem que también murió un primero de julio por decisión propia, creador de la UCR - Unión Cívica Radical..."-----
Sin más temas por tratar y siendo la hora once y treinta y cinco minutos (11: 35 Hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando a Comisión para el martes veintitrés (23) de julio a las ocho horas (08: 00 Hs.) y a Sesión para el jueves veinticinco (25) de julio a las diez horas (10: 00 Hs.)-----




MARIANA EDITH BORTOLI
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO




LUCAS OSCAR BETTIOL
VICE-PRESIDENTE II
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



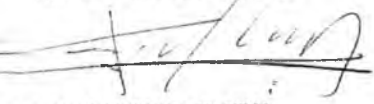
VERONICA VIVIANA MONTIRONI
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO




MARIA ROSA VELIZ
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



LEANDRO MAURICIO OVIEDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MARIA ROSA PACTAT
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO